

ACTA NÚMERO 001 DEL AÑO 2020



**ASAMBLEA ORDINARIA
"CORPORACIÓN CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO"**

LUGAR: Instalaciones de la Corporación Cívica Acueducto El Tablazo, "ACUATABLAZO"

FECHA: marzo 14 de 2020

HORA: 10:00 AM.

La Asamblea general ordinaria se citó de manera física y se entregó a cada uno de sus asociados la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA 2020

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO-ACUATABLAZO, convoca a sus asociados a la asamblea ordinaria el sábado 14 de marzo a las 10:00 am en las instalaciones de la Corporación Cívica Acueducto El Tablazo "ACUATABLAZO", Vereda El Tablazo zona rural del Municipio de Rionegro (Ant.).

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Elección del presidente y el secretario de la asamblea.
3. Elección de comisión encargada de revisar y aprobar el acta.
4. Presentación de informe de gestión 2019.
5. Presentación estados financieros 2019.
6. Informe revisor fiscal.
7. Aprobación estados financieros 2019 y reinversión de excedentes.
8. Aprobación para solicitar la permanencia de la corporación como ESAL.
9. Nombramiento del revisor fiscal y asignación de honorarios.
10. Proposiciones y varios.

Recuerde que, para votar y representar, los asociados deberán estar a paz y salvo por todo concepto con la corporación, y no estar sancionado el día de la votación.

De no poder asistir personalmente a la asamblea, podrá delegar su participación conforme a lo estipulado en el Capítulo III, artículo 9 numeral e del estatuto de la corporación **"Representar a otros asociados y hacerse representar por escrito en las asambleas generales en las cuales cada DERECHO DE ASOCIADO da derecho a un voto. Un asociado podrá representar mediante poderes otorgados a su favor, hasta un máximo de veinte derechos más los que por derecho le correspondan. El poder conferido por un asociado podrá ser transferido o endosado a un tercero, salvo que el poderdante exprese lo contrario"**

El poder reunirá los siguientes requisitos:

Vereda El Tablazo, Rionegro (Antioquia)
Telefono: 4797982- e-mail: acuatablazo2@gmail.com

- 1) Indicará el nombre y cédula de la persona a representar.
- 2) La fecha de la asamblea para la cual se concede el poder.
- 3) No tener enmendaduras y tachaduras.

Se le solicita a los asociados que para tener un flujo normal de registro de asistencia y verificación de los poderes estar presentes con suficiente antelación. Si llegado el día y hora fijados para la celebración de la asamblea general ordinaria de asociados no hubiere el quórum suficiente para decidir, dicha asamblea se celebrará una hora después, con un quórum mínimo de derechos de asociados hábiles para votar que representen por lo menos el veinte por ciento (20%) del total de los derechos de asociados hábiles inscritos, y podrá decidir válidamente con la mitad más uno de los votos o derechos representados en la reunión.

NOTA: Los libros contables, estados financieros e informe de gestión 2019 se encuentran a disposición de todos los asociados en las instalaciones de ACUATABLAZO.

La convocatoria fue realizada de acuerdo a los estatutos y a la ley.

HENRY MARTÍNEZ CACERES

Presidente Junta Directiva

A la hora señalada no se contaba con el quórum suficiente, por lo tanto, se dio espera de 60 minutos con el fin de verificarlo nuevamente, de acuerdo con los estatutos de la Corporación.

Pasado el tiempo señalado y siendo las 11:00 AM, se efectuó nuevamente el conteo de los asociados hábiles para votar presentes o representados, llegando a un número de 134, 25 derechos representados y 109 poderes debidamente revisados contando así con un quórum suficiente para deliberar y decidir.

Se dio inicio a la asamblea general ordinaria de la Corporación Cívica Acueducto El Tablazo, con el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum.
2. Elección del presidente y el secretario de la asamblea.
3. Elección de comisión encargada de revisar y aprobar el acta.
4. Presentación de informe de gestión 2019.
5. Presentación estados financieros 2019.
6. Informe revisor fiscal.
7. Aprobación estados financieros 2019 y reinversión de excedentes.
8. Aprobación para solicitar la permanencia de la corporación como ESAL.
9. Nombramiento del revisor fiscal y asignación de honorarios.
10. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Habiéndose hecho el registro de asistencia, se encontró que, de los 453 derechos de asociados se hicieron representar 109 y presentes 25 para un total de 134.

Estos poderes, fueron debidamente revisados y aceptados constituyendo el quórum para deliberar y decidir.

También se contó con la presencia de las siguientes personas:

- Yaneth Ramírez- Contadora
- Omar Jomar Villa- Revisor Fiscal
- Miguel Antonio Martínez – Administrador
- Bibiana Echeverri- secretaria

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Se propuso como presidente de la asamblea al señor **Henry Martínez Cáceres** asociado de la corporación y presidente de la junta directiva y como secretario al señor **Miguel Antonio Martínez**, administrador del acueducto.

Se puso a consideración dicha propuesta y fue aceptada por unanimidad.

3. ELECCIÓN DE COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA.

Se nombraron por unanimidad para integrar la comisión encargada de revisar y aprobar el acta las siguientes personas:

- Marta Palacio Zuluaga
- Pbro. Néstor Raúl Restrepo Pulgarín
- Luis Fernando Jurado

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019.

El administrador realizó la respectiva presentación del informe de gestión 2019 ante los asociados asistentes a la asamblea, informe que forma parte de esta acta.

5. PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2019.

La contadora Yaneth Ramírez expuso ante los asistentes los Estados Financieros de diciembre de 2019; los cuales quedan como anexo a la presente acta.



6. INFORME REVISOR FISCAL.

El Revisor Fiscal del acueducto, el señor Omar Jomar Villa Arango tomó la palabra y dio a conocer el dictamen que dice lo siguiente:

Señores:
Asamblea General de Asociados
"CORPORACION CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO"
Rionegro

He auditado los estados financieros comparativos de la **CORPORACIÓN CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO**, correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 2019 y 2018, así como todas las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Se ha llevado a cabo la auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– expuestas en el *Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019*, de las Normas de Aseguramiento de la Información del DUR 2420 de 2015 (modificado por el Decreto 2270 de 2019). Cabe anotar que soy independiente de la corporación, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría, considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para emitir opinión favorable limpia de salvedades.

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de los nuevos marcos técnicos aplicados a la preparación de información financiera; y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, fraude o error.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

En mi concepto, los estados financieros adjuntos presentan la imagen fiel y razonable de la situación financiera de la corporación a 31 de diciembre de 2019, de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, estos informes han sido preparados de conformidad con los nuevos marcos técnicos normativos descritos en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 y 2496 de 2015 y sus adiciones o modificaciones; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administrativos se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general y la junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y sus políticas contables tienden a una adecuada custodia y preservación de sus bienes.



OMAR JOMAR VILLA ARANGO
Revisor Fiscal
T.P. N° 91938-T

Marzo 14 de 2020
Vereda el Tablazo-Rionegro

7. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2019 Y REINVERSION DE EXCEDENTES.

El revisor fiscal Omar Jomar Villa recordó a los miembros de la asamblea que dado el carácter de Acuatablazo como entidad sin ánimo de lucro, los excedentes contables de \$51.107.000 extendido al beneficio fiscal deben ser reinvertidos en el objeto social de la corporación.

Se somete a consideración de la asamblea los estados financieros presentados, los cuales son aprobados por unanimidad.

Toma la palabra la contadora Yaneth Ramírez e informa que el beneficio fiscal del año gravable 2018 aprobado en la asamblea del año 2019, ya fue reinvertido en su totalidad con la reposición de los 1.480 mt de red de 6"

8. APROBACIÓN PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA DE LA CORPORACIÓN COMO ESAL.

Se somete a consideración de la asamblea la permanencia de la corporación como ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro), lo cual es aprobado por unanimidad.

9. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS.

Fue ratificado por un año 2020-2021 en el cargo de revisor fiscal, el señor **OMAR JOMAR VILLA ARANGO**, devengando unos honorarios de **\$910.449** (se realizó aumento del 6% equivalente a \$51.535, honorarios anteriores \$858.914.).

Esta persona fue nombrada por votación unánime de los miembros de la asamblea.

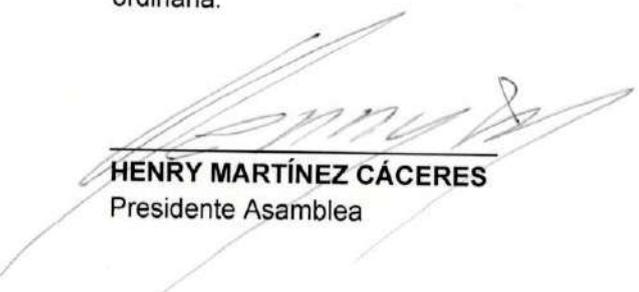
10. PROPOSICIONES Y VARIOS.

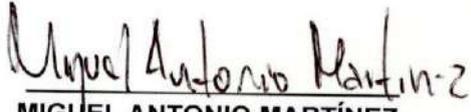
- El señor Juan Carlos Duque propone crear una lista de difusión en WhatsApp para difundir noticias importantes como suspensión del servicio.

A lo cual se responde que esta lista ya se tiene, es necesario informar al respaldo de la facturación para que las personas que deseen envíen su número de celular.

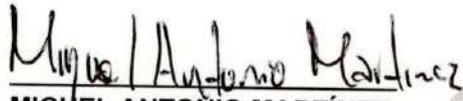
- Proponen informar al respaldo de la facturación como erradicar el ojo poeta.
- El señor Henry Martínez hace una invitación para que el próximo año algunos de los asistentes pertenezcan a la nueva junta directiva de la corporación.

Siendo las dos y quince (12:12 PM) y sin más temas por tratar se dio por terminada la asamblea ordinaria.


HENRY MARTÍNEZ CÁCERES
Presidente Asamblea


MIGUEL ANTONIO MARTÍNEZ
Secretario Asamblea

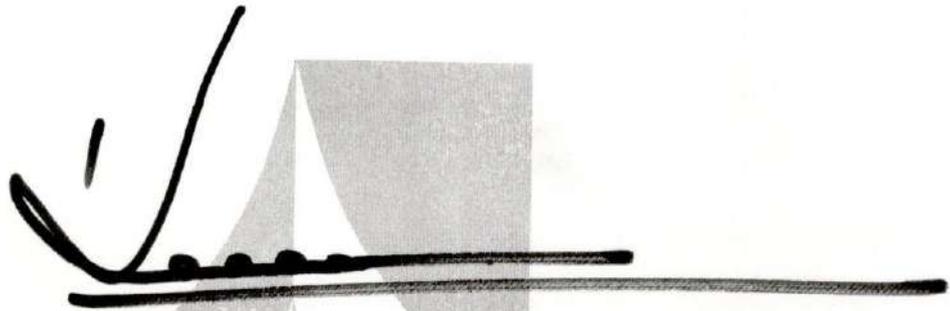
“LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL “


MIGUEL ANTONIO MARTÍNEZ
Secretario Asamblea

COMISIÓN ENCARGADA PARA LA REVISIÓN DEL ACTA



MARTA PALACIO ZULUAGA



PBRO. NÉSTOR RAÚL RESTREPO PULGARÍN



LUIS FERNANDO JURADO